

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**EXPEDIENTE:** CONTR 2026 121738 - LOTE 2026 2370 (00109/ISE/2026/CA LOTE 38)**OBJETO:** SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR HASTA 9 PLAZAS EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL, CON ORIGEN EN FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS, LOTE 38: (RUTA CA030-0001/0002) 11701164 IES ASTAROH (EL PUERTO DE SANTA MARIA) - 11008240 CEEE SORDOS (ROTA)**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:** ABIERTO. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.**TIPO CONTRACTUAL:** SERVICIO**PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO) LOTE 38:** 32.584,68 €**Porcentaje IVA:** No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994)

En relación al expediente para la adjudicación del contrato de servicios denominado SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR HASTA 9 PLAZAS EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL, CON ORIGEN EN FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS, expediente CONTR 2026 121738 - LOTE 2026 2370 (00109/ISE/2026/CA-LOTE 38), y a tenor de los siguientes

ANTECEDENTES

Con fecha 01 de abril de 2026 fue dictada Resolución por la que se ordenaba el inicio del indicado expediente de contratación, promovido conforme a lo establecido en los artículos 131 y 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público e informado por la Asesoría Jurídica de la Agencia Pública Andaluza de Educación, con fecha de 28 de abril de 2026 el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de forma favorable.

El día 29 de abril de 2026, mediante Resolución del Gerente Provincial de Cádiz se aprueba el expediente de contratación, decretándose la apertura del procedimiento abierto tomando como base varios criterios para la adjudicación del citado contrato.

La fecha límite de presentación de ofertas fue el día 29 de mayo de 2026 a las 18:00 horas, según anuncio insertado en el DOUE Núm.: 295386-2026 de 28 de abril de 2026 y en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía con referencia 2026-0001867703 de 29 de abril de 2026.

De acuerdo con la documentación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC, concurrieron las siguientes personas licitadoras:

CIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	FECHA/HORA
*****90V	ANA MARIA SALAS GÓMEZ	38	29/05/2026 12:20
B72229040	AUTOCARES BAYLLO, SL	38	29/05/2026 09:56
*****85Z	CRISTINA REYES GONZÁLEZ	38	29/05/2026 09:33
*****47Y	JOSE ANTONIO REYES BAZAN	38	29/05/2026 08:10
*****37R	JUAN MANUEL BERNAL BERNAL	38	28/05/2026 03:13
*****48F	JUAN MANUEL REYES BAZAN	38	29/05/2026 09:29
*****20B	PEDRO PABLO GALAN MARTÍNEZ	38	28/05/2026 10:27
*****59G	SANDRA ESTUDILLO GUERRERO	38	28/05/2026 15:11
B93382539	TSC MINIVAN SERVICE SL	38	26/05/2026 16:11

Gerencia Provincial de Cádiz

Avda. Andalucía 44 - 11007 Cádiz

Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564

correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.esweb: www.agenciaandaluzaeducacion.es

DANIEL ALCONCHEL GAGO		06/08/2026 13:31:48	PÁGINA: 1 / 7
VERIFICACIÓN	NJyGw3Pq9Pi5tJpZfu56u6D7z12R99	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Con fecha 01 de junio de 2026 se procede al descriptado y apertura de las ofertas admitidas, de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC.

A continuación se procede, al descriptado y apertura del SOBRE ELECTRÓNICO N° 1 de aquellas empresas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

Examinada y calificada la documentación administrativa presentada se acuerda, por la Mesa de Contratación, admitir a la licitación por considerarse correcta la documentación a:

CIF	PERSONA LICITADORA	LOTE
*****90V	ANA MARIA SALAS GÓMEZ	38
B72229040	AUTOCARES BAYLLO, SL	38
*****85Z	CRISTINA REYES GONZÁLEZ	38
*****47Y	JOSE ANTONIO REYES BAZAN	38
*****37R	JUAN MANUEL BERNAL BERNAL	38
*****48F	JUAN MANUEL REYES BAZAN	38
*****20B	PEDRO PABLO GALAN MARTÍNEZ	38
B93382539	TSC MINIVAN SERVICE SL	38

Examinada y calificada la documentación administrativa presentada, se observan las siguientes incidencias:

CIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	MOTIVO
*****59G	SANDRA ESTUDILLO GUERRERO	38	En el sistema SIREC-plataforma electrónica ha marcado que presenta oferta para todos estos lotes pero en el DEUC y ANEXO II-B aportado solo refiere que presenta oferta al lote 56; aclarar esta circunstancia

Las citadas incidencias son consideradas subsanables por la Mesa de Contratación, concediéndose un plazo de 3 días naturales para aportar la documentación requerida, la cual debe ser presentada, EXCLUSIVAMENTE, A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora si en el plazo concedido no procede a la subsanación de dicha documentación.

A continuación, se acuerda que el día 8 de junio de 2026 a las 11:30 horas, A TRAVÉS DE SIREC – PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA, se celebrará la sesión de la Mesa de Contratación de apertura pública del Sobre electrónico n° 3: Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.

Con fecha 08 de junio de 2026 se procede, una vez vencido el plazo de subsanación concedido hasta el día 05 de junio de 2026 a las 23:59 horas, a la apertura, examen y calificación de la documentación presentada a través de la Plataforma de Contratación SIREC.

Gerencia Provincial de Cádiz
Avda. Andalucía 44 - 11007 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

DANIEL ALCONCHEL GAGO		06/08/2026 13:31:48	PÁGINA: 2 / 7
VERIFICACIÓN	NJyGw3Pq9Pi5tJpZfu56u6D7z12R99	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Se acredita que la persona licitadora que ha presentado la documentación requerida mediante escrito con fecha de 02 de junio de 2026:

CIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	FECHA/HORA
*****59G	SANDRA ESTUDILLO GUERRERO	38	04/06/2026 - 10:56

A continuación, se procede, al descriptado y apertura de la documentación requerida para la subsanación admitida de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

Examinada y calificada la documentación presentada se considera, por la Mesa de Contratación, la exclusión del procedimiento de:

CIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	MOTIVO
*****59G	SANDRA ESTUDILLO GUERRERO	38	Entrega DEUC y ANEXO II-B de nuevo confirmando que solo presenta oferta para el lote 56, quedando excluida para el resto de lotes

Con fecha 08 de junio de 2026 se procede, al descriptado y apertura de la documentación del SOBRE ELECTRÓNICO NÚMERO 3: "DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS" de aquellas personas licitadoras admitidas a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

LOTE 38: (RUTA CA030-0001/0002) 11701164 IES ASTAROH (EL PUERTO DE SANTA MARIA) - 11008240 CEEE SORDOS (ROTA)

PERSONA LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA	CALIDAD	ACCESIBILIDAD	MEDIAMBIENTAL
ANA MARIA SALAS GOMEZ (*****90V)	28.699,00 €	A	NO	ECO
AUTOCARES BAYLLO SL (B72229040)	28.480,00 €	E	SI	TIPO C
CRISTINA REYES GONZALEZ (*****85Z)	28.260,00 €	A	SI	TIPO C
JOSE ANTONIO REYES BAZAN (*****47Y)	28.610,00 €	A	SI	TIPO C
JUAN MANUEL BERNAL BERNAL (*****37R)	28.464,00 €	A	NO	TIPO C
JUAN MANUEL REYES BAZAN (*****48F)	28.100,00 €	A	SI	TIPO C
PEDRO PABLO GALAN MARTINEZ (*****20B)	28.420,00 €	A	SI	TIPO C
TSC MINIVAN SERVICE SL (B93382539)	32.434,68 €	A	NO	CERO

No se han identificado grupos de empresas ni han sido identificadas como anormales las proposiciones presentadas.

A continuación, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 146 de la LCSP, se procede por parte de la Mesa de Contratación a la baremación de los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas de acuerdo con lo expresado en el PCAP, y conforme a lo dispuesto por el artículo 150 de la LCSP y la cláusula 10.6 del PCAP, la Mesa de Contratación clasifica por orden

Gerencia Provincial de Cádiz
Avda. Andalucía 44 - 11007 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

DANIEL ALCONCHEL GAGO		06/08/2026 13:31:48	PÁGINA: 3 / 7
VERIFICACIÓN	NJyGw3Pq9Pi5tJpZfu56u6D7z12R99	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

decreciente las proposiciones presentadas, atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en el PCAP, y en base al resultado acuerda elevar al Órgano de Contratación la correspondiente propuesta de clasificación:

LOTE 38: (RUTA CA030-0001/0002) 11701164 IES ASTAROH (EL PUERTO DE SANTA MARIA) - 11008240 CEEE SORDOS (ROTA)

PERSONA LICITADORA	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA	PUNTOS CALIDAD	PUNTOS ACCESIBILIDAD	PUNTOS MEDIOAMBIENTAL	PUNTOS TOTAL
JUAN MANUEL REYES BAZAN (*****48F)	45,00	25,00	15,00	5,00	90,00
CRISTINA REYES GONZALEZ (*****85Z)	44,75	25,00	15,00	5,00	89,75
PEDRO PABLO GALAN MARTINEZ (*****20B)	44,49	25,00	15,00	5,00	89,49
JOSE ANTONIO REYES BAZAN (*****47Y)	44,20	25,00	15,00	5,00	89,20
ANA MARIA SALAS GOMEZ (*****90V)	44,06	25,00	0,00	10,00	79,06
TSC MINIVAN SERVICE SL (B93382539)	38,99	25,00	0,00	15,00	78,99
JUAN MANUEL BERNAL BERNAL (*****37R)	44,42	25,00	0,00	5,00	74,42
AUTOCARES BAYLLO SL (B72229040)	44,40	0,00	15,00	5,00	64,40

Con fecha 26 de junio de 2026 se reúne la Mesa de Contratación para proceder al análisis de la documentación previa a la adjudicación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC, cuya fecha límite del plazo de presentación fue el día 25 de junio de 2026 a las 23:59

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata que la siguiente persona licitadora no ha presentado documentación en el plazo establecido, requerida mediante escrito con fecha de 11 de junio de 2026.

CIF	PERSONA LICITADORA	LOTE
*****48F	JUAN MANUEL REYES BAZAN	38

Acto seguido la Mesa de Contratación, dado que no se ha presentado la documentación requerida y con base en la LCSP, acuerda elevar las siguientes propuestas:

1. Exclusión de la licitación a:

CIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	MOTIVO
*****48F	JUAN MANUEL REYES BAZAN	38	No presenta documentación previa a la adjudicación en el plazo establecido

2. La siguiente propuesta de adjudicación, siguiendo lo establecido en la cláusula 10.7 del PCAP, de proceder a solicitar la misma documentación a las siguientes candidatas en puntuación, que según la clasificación recogida en el acta celebrada el 8 de junio de 2026 son:

Gerencia Provincial de Cádiz
Avda. Andalucía 44 - 11007 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

DANIEL ALCONCHEL GAGO		06/08/2026 13:31:48	PÁGINA: 4 / 7
VERIFICACIÓN	NJyGw3Pq9Pi5tJpZfu56u6D7z12R99	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

CIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	PRESUPUESTO ADJUDICACION	PLAZO EJECUCION
B93382539	TSC MINIVAN SERVICE SL	38	32.434,68 €	12 MESES

En aplicación de la cláusula 10.6 del PCAP, la Mesa de contratación ha de verificar que ninguna persona licitadora resulte propuesta adjudicataria de lotes que, en su conjunto, requieran para su ejecución un número de vehículos superior al recogido en su autorización de transporte público. A tal efecto, y dado que la adjudicación debe realizarse respetando dicho límite, la Mesa propone la adjudicación de los lotes de mayor importe de licitación hasta completar la capacidad autorizada de cada licitador, en base a esta limitación de adjudicación de lote se procede en los siguientes lotes:

LOTE 38: Se propone al sexto clasificado ya que los licitadores clasificados en 2ª posición CRISTINA REYES GONZALEZ (*****85Z), 3ª PEDRO PABLO GALAN MARTINEZ (*****20) y 4ª JOSE ANTONIO REYES BAZAN (*****47Y) han sido excluidos del procedimiento, y la quinta clasificada ANA MARIA SALAS GOMEZ (*****90V) ha sido propuesta para el lote 36.

Con fecha 15 de julio de 2026 se reúne la Mesa de Contratación para proceder a la apertura, examen, calificación de la documentación previa a la adjudicación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC, cuya fecha límite del plazo de presentación fue el día 14 de julio de 2026 a las 23:59 horas.

La Mesa de Contratación advierte que la empresa TSC MINIVAN SERVICE SL no ha entregado la documentación previa a la adjudicación requerida para el lote 38 por lo que acuerda su EXCLUSIÓN, y tal como establece la cláusula 10.7 del PCAP, se procede a solicitar la documentación al siguiente clasificado, según el acta de 8 de junio de 2026, es JUAN MANUEL BERNAL BERNAL (*****37R).

PERSONA LICITADORA	LOTE	PRESUPUESTO ADJUDICACION	PLAZO EJECUCION
JUAN MANUEL BERNAL BERNAL (*****37R)	38	28.464,00 €	12 MESES

Con fecha 31 de julio de 2026 se reúne la Mesa de Contratación para proceder a la apertura, examen, calificación de la documentación previa a la adjudicación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC, y en su caso, elevar propuesta de adjudicación del contrato.

A continuación, la Presidencia de la Mesa informa que la fecha límite del plazo de presentación de la documentación previa a la adjudicación conforme a lo dispuesto en el PCAP fue el día 29 de julio de 2026 a las 23:59 horas para el lote 38

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata que las personas licitadoras que han presentado la documentación requerida a través de la Plataforma de Contratación SIREC:

CIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	FECHA/HORA
(*****37R)	JUAN MANUEL BERNAL BERNAL	38	19/07/2026 03:11

A continuación, se procede al descifrado y apertura de la documentación previa y revisada la misma, la mesa de contratación acuerda, en virtud de lo establecido en la cláusula 10.7 del PCAP, que es correcta, por lo que propone la adjudicación a las siguientes personas licitadoras según su oferta presentada y reflejada en la sesión de fecha 8 de junio de 2026.

Gerencia Provincial de Cádiz
Avda. Andalucía 44 - 11007 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

DANIEL ALCONCHEL GAGO		06/08/2026 13:31:48	PÁGINA: 5 / 7
VERIFICACIÓN	NJyGw3Pq9Pi5tJpZfu56u6D7z12R99	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

CIF	PERSONA LICITADORA	LOTE
(*****37R)	JUAN MANUEL BERNAL BERNAL	38

Vistos los antecedentes expuestos y la propuesta de adjudicación y una vez acreditada la presentación de la documentación previa a la adjudicación solicitada de forma correcta, esta Gerencia Provincial de Cádiz, vistas las competencias atribuidas a la Agencia Pública Andaluza de Educación, por el Decreto 194/2017, de 5 de diciembre por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Pública Andaluza de Educación, y en virtud de de la Resolución de 16 de febrero de 2018 (BOJA nº38, de 22 de febrero de 2018), de delegación de competencias en las personas titulares de las Gerencias Provinciales de la Agencia Pública Andaluza de Educación, y conforme a lo dispuesto en el artículo 116 de la LCSP, teniendo en cuenta que su objeto está incluido en el artículo 17 de la LCSP.

RESUELVE

PRIMERO.- Adjudicar el contrato SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR HASTA 9 PLAZAS EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL, CON ORIGEN EN FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS, LOTE 38: (RUTA CA030-0001/0002) 11701164 IES ASTAROH (EL PUERTO DE SANTA MARIA) - 11008240 CEEE SORDOS (ROTA), expediente CONTR 2026 121738 – LOTE 2026 2370 (00109/ISE/2026/CA LOTE 38)a la siguiente persona licitadora y con el siguiente importe:

CIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	PRESUPUESTO ADJUDICACION (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE IVA	PLAZO DE EJECUCION
(*****37R)	JUAN MANUEL BERNAL BERNAL	38	28.464,00 €	00,00	12 MESES

Y de acuerdo con las siguientes condiciones ofertadas:

CRITERIO VALORACIÓN	OFERTA
CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES EMPLEADOS	A)Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido igual o posterior al año 2021
ACCESIBILIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES EMPLEADOS	NO
MEDIOAMBIENTAL	Utilizar exclusivamente vehículos clasificados como tipo C

por tratarse de la persona licitadora que ha presentado la proposición con mejor relación calidad precio, tomando en consideración los criterios que han servido de base para la adjudicación según lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente que nos ocupa.

Dichos importes incluyen además todos los tributos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como cualquier otro gasto contemplado en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el contrato que se origine para el adjudicatario, como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones del contrato.

Dicho presupuesto está cofinanciado por el Fondo Social Europeo (FSE+), con Código Eurofon/Medida D443FAF2CP y 85 % de Cofinanciación.

Gerencia Provincial de Cádiz
Avda. Andalucía 44 - 11007 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

DANIEL ALCONCHEL GAGO		06/08/2026 13:31:48	PÁGINA: 6 / 7
VERIFICACIÓN	NJyGw3Pq9Pi5tJpZfu56u6D7z12R99	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

El plazo de ejecución será de 12 MESES a partir de la formalización del contrato o desde la fecha fijada en el documento contractual. No estando previsto el inicio antes del 1 de septiembre de 2026 y fecha fin 31 de agosto de 2027. No obstante, la prestación efectiva coincidirá con el calendario escolar vigente en cada momento.

SEGUNDO.- Que se notifique al adjudicatario y a las restantes personas licitadoras la presente Resolución en el plazo de quince días. La formalización del contrato administrativo no podrá efectuarse hasta que hayan transcurrido diez días naturales a partir del día siguiente a la notificación de la resolución de adjudicación del contrato.

TERCERO.- Publicar la adjudicación en el perfil del contratante de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151 apartado 1º de la LCSP en el plazo de 15 días.

CUARTO.- Publicar la formalización del contrato en el PERFIL DEL CONTRATANTE, en el plazo de quince días, y en el DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA, en el plazo de diez días, contados desde la fecha de la misma, según lo dispuesto en el artículo 154 de la LCSP.

Contra este Acuerdo, que agota la vía administrativa, cabe interponer potestativamente el recurso especial en materia de contratación ante el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía a que se refiere el artículo 44 y siguientes de la LCSP en el plazo de diez días naturales, de conformidad con el artículo 58.1.a) del Real Decreto Ley 36/2020, de 30 de diciembre, computados en las formas previstas en el artículo 50 de la LCSP, y en los lugares establecidos en el artículo 51.3 de la LCSP y en el artículo 44 del Decreto ley 13/2020 a contar a partir del día siguiente a aquel en que se remita la notificación de este Acuerdo. En caso de que no se opte por esta vía, cabe interponer directamente un recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de la provincia que corresponda, Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde la fecha de notificación, según dispone el artículo 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa

LA GERENCIA PROVINCIAL DE CÁDIZ

Gerencia Provincial de Cádiz
Avda. Andalucía 44 - 11007 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

DANIEL ALCONCHEL GAGO		06/08/2026 13:31:48	PÁGINA: 7 / 7
VERIFICACIÓN	NJyGw3Pq9Pi5tJpZfu56u6D7z12R99	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	